

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
UNIMINUTO - SECCIONAL BELLO

CONSEJO SUPERIOR SECCIONAL BELLO

ACUERDO No. 036

Bello, tres (3) de marzo de 2016

Por medio del cual se crea y aprueba el **CENTRO DE GRADUADOS, EMPRENDIMIENTO, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y EMPLEABILIDAD, CENTRO PROGRESA –GEPE** de la Seccional Bello de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

El Consejo Superior de la Seccional Bello, de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO, en uso de sus atribuciones estatutarias establecidas en el artículo 64, literal g, de conformidad con las normas legales vigentes, y

CONSIDERANDO

Que el literal f, del artículo 64 de los Estatutos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, establece que es función del Consejo Superior de Sede "Aprobar la creación, modificación, supresión o fusión de las unidades académicas y administrativas de la Sede en los términos de delegación recibida del Consejo de Fundadores, para su ámbito de competencia y de acuerdo con los Reglamentos Internos"

Que el **Centro de Graduados, Emprendimiento, Prácticas Profesionales y Empleabilidad, Centro Progresas –GEPE Bello** busca posicionar los servicios de

Sede Bello
Cra. 45 No. 22D - 25
Km 0. Autopista Medellín - Bogotá
(cerca a la Estación Madera del Metro)
Teléfono: 466 92 00
Ext. 4053-4056-4091

Centro Regional Urabá
Apartadó: Diagonal 106 No. 110A - 670
Teléfono: 829 47 77 / 829 48 88
Turbo: Calle 102 No. 14 - 49
Teléfono: 827 47 16

Centro Tutorial El Bagre
Carrera 45 No. 71 - 25
Teléfono: 837 07 43

Centro Regional Pereira
Cra. 9 No. 20 - 54
Teléfono: 317 18 80

CERES Chinchiná / Neira
Chinchiná: Cra. 9 No. 10 - 69
Teléfono: 840 08 82
Neira: Carrera 9 local 1
(Centro Cultural y de Servicios)
Teléfono: 868 13 89

Centro Regional Aburrá Sur
Itagüí: Calle 52 No. 48 - 12
(Colegio El Rosario)
Teléfono: 466 92 00
Ext. 4441-4442- 4444

empleabilidad, emprendimiento y prácticas profesionales en la comunidad, desarrollando al interior de UNIMINUTO el componente académico y el diseño curricular para la educación de los estudiantes proporcionando la competencia transversal en emprendimiento.

Que por medio del **Centro de Graduados, Emprendimiento, Prácticas Profesionales y Empleabilidad, Centro Progresas –GEPE Bello** busca cumplir la misión final con cada graduado de UNIMINUTO, buscando el establecimiento de productos y servicios de extensión que lo coloquen en una ruta para el empleo, el autoempleo y el emprendimiento e integrar la práctica profesional como una ruta hacia el primer empleo.

Que según lo anteriormente expuesto, el Consejo Superior de la Seccional Bello, en sesión del 3 de marzo de 2016, por unanimidad aprobó autorizar la creación del **Centro de Graduados, Emprendimiento, Prácticas Profesionales y Empleabilidad, Centro Progresas –GEPE Bello**, por lo tanto

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Crear y aprobar el **Centro de Graduados, Emprendimiento, Prácticas Profesionales y Empleabilidad, Centro Progresas –GEPE** de la Seccional Bello de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, adscrita a la Vicerrectoría Académica de la Seccional Bello.

ARTICULO SEGUNDO.- El **Centro de Graduados, Emprendimiento, Prácticas Profesionales y Empleabilidad, Centro Progresas –GEPE** de la Seccional Bello tendrá un Director y su nombramiento se formaliza mediante Resolución Rectoral.

ARTÍCULO TERCERO: Se faculta al Rector de la Seccional Bello, para que le de la estructura administrativa al **Centro de Graduados, Emprendimiento, Prácticas**

Sede Bello

Cra. 45 No. 22D - 25
Km 0. Autopista Medellín - Bogotá
(cerca a la Estación Madera del Metro)
Teléfono: 466 92 00
Ext. 4053-4056-4091

Centro Regional Urabá

Apartadó: Diagonal 106 No. 110A - 670
Teléfono: 829 47 77 / 829 48 88
Turbo: Calle 102 No. 14 - 49
Teléfono: 827 47 16

Centro Tutorial El Bagre

Carrera 45 No. 71 - 25
Teléfono: 837 07 43

Centro Regional Pereira

Cra. 9 No. 20 - 54
Teléfono: 317 18 80

CERES Chinchiná / Neira

Chinchiná: Cra. 9 No. 10 - 69
Teléfono: 840 08 82
Neira: Carrera 9 local 1
(Centro Cultural y de Servicios)
Teléfono: 868 13 89


Centro Regional Aburrá Sur

Itagüí: Calle 52 No. 48 - 12
(Colegio El Rosario)
Teléfono: 466 92 00
Ext. 4441-4442- 4444

Profesionales y Empleabilidad, Centro Progresá –GEPE, que garantice su adecuado funcionamiento dentro del marco establecido en los Estatutos y el Reglamento Orgánico de la Institución.

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha.

Comuníquese y cúmplase



FERNANDO OJALVO PRIETO
Presidente Consejo Superior
UNIMINUTO – Seccional Bello



LILIANA ARISTIZABAL AGUDELO
Secretaria Seccional
UNIMINUTO – Seccional Bello

Sede Bello

Cra. 45 No. 22D - 25
Km 0. Autopista Medellín - Bogotá
(cerca a la Estación Madera del Metro)
Teléfono: 466 92 00
Ext. 4053-4056-4091

Centro Regional Urabá

Apartadó: Diagonal 106 No. 110A - 670
Teléfono: 829 47 77 / 829 48 88
Turbo: Calle 102 No. 14 - 49
Teléfono: 827 47 16

Centro Tutorial El Bagre

Carrera 45 No. 71 - 25
Teléfono: 837 07 43

Centro Regional Pereira

Cra. 9 No. 20 - 54
Teléfono: 317 18 80

CERES Chinchiná / Neira

Chinchiná: Cra. 9 No. 10 - 69
Teléfono: 840 08 82
Neira: Carrera 9 local 1
(Centro Cultural y de Servicios)
Teléfono: 868 13 89

Centro Regional Aburrá Sur

Itagüí: Calle 52 No. 48 - 12
(Colegio El Rosario)
Teléfono: 466 92 00
Ext. 4441-4442- 4444